



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 21 de marzo de 2012

EXP-EXA N° 8.821/2.011.-

RESD-EXA N° 084/2012.-

VISTO la Nota-Exa N° 287/12, corriente a fs. 61 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática, solicita designar un docente para suplir las necesidades académicas que surgieron durante el presente cuatrimestre, y que a tal fin se considere el orden de mérito de Llamados a Inscripción de Interesados efectuados recientemente, y

CONSIDERANDO:

Que, según consta en el informe de fs. 64, el único llamado a inscripción de interesados, con dictamen aprobado en un plazo no superior a seis (6) meses, en el que se cuente con más de un docente merituario – que no haya sido designado – es el tramitado en las presentes actuaciones, relativa a un Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Geometría Plana y Espacial.

Que, en su sesión ordinaria del 14/03/2012, el Consejo Directivo aprobó el acta de dictamen – de fs. 51 a 54 – elaborada por la comisión asesora que entendió en la convocatoria, la cual propone el siguiente orden de mérito: 1° Prof. Juan Pablo Dioli, 2° Prof. Federico René Dopico.

Que mediante RESCD-EXA N° 095/2012, se procedió a la designación del Prof. Juan Pablo Dioli, en el cargo mencionado.

Que el Departamento Personal, informa a fs. 63, la existencia de la disponibilidad financiera para atender el requerimiento del Departamento de Matemática, procedente de un remanente correspondiente a un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, que actualmente cubre la designación interina de un Profesor Adjunto – Dedicación Simple del Prof. Antonio Noé Sàngari.

Que, consultado al Prof. Dopico la posibilidad de desempeñarse en el cargo, el docente otorga su consentimiento, según consta a fs. 64 vta.

Que la designación del Prof. Dopico, permitirá la reorganización de las tareas académicas del Departamento de Matemática, y de este modo atender a las necesidades planteadas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar Interinamente al Prof. Federico René DOPICO, D.N.I. N° 20.877.065, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Geometría Plana y Espacial, a partir del 21/03/12 hasta el 31/07/12 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



..//2-


RESD-EXA N° 084/2012.-

ARTICULO 2°.- Imputar la designación precedente a las economías de la planta docente de la Facultad.


ARTICULO 3°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a: Prof. Federico René Dopico, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Alumnos. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa